

**Zeitschrift:** Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero  
**Herausgeber:** Organización de los Suizos en el extranjero  
**Band:** 25 (1998)  
**Heft:** 3

**Rubrik:** Noticias oficiales

### **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

### **Conditions d'utilisation**

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

### **Terms of use**

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

**Download PDF:** 03.04.2026

**ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>**

Informe de los consejeros federales para 1997

# Un año difícil

**Los consejeros federales evalúan el año de 1997 como año difícil en el que repercutieron los asuntos internacionales. Consideran que cumplieron con sus objetivos para el año en cuestión en aquellos campos donde pueden ejercer su influencia sin entorpecimientos.**

En su informe sobre el año de 1997, los consejeros federales comparan los objetivos que se habían propuesto lograr con lo que en efecto lograron. El informe se orienta textualmente en el plan que habían presentado a comienzos de 1997.

## Influencias internacionales

Los consejeros federales anotan en el informe que los asuntos internacionales (tales como la competencia económica global, que se refleja de manera impresionante en las fusiones de grandes empresas y la pérdida masiva de puestos de trabajo) influyeron de manera importante sobre sus actividades.

Igualmente, subrayan que el entorno internacional se hizo sentir en el tratamiento de Suiza con el papel que jugó durante la Segunda Guerra Mundial, lo que tuvo por consecuencia que en el interior se desencadenara un debate político a todo nivel.

En cuanto a la política europea, sigue la situación poco satisfactoria de no haber logrado concretizar los acuerdos bilaterales con la UE. Los consejeros federales reiteran una vez más que Suiza no debe aislarse de estos desarrollos internacionales.

## Prosperidad

En vista de la mala situación económica, en 1997 le dieron prioridad a las medidas para fortalecer la prosperidad. Los consejeros federales ven su tarea sobre todo en la imple-

mentación de pautas estatales que no perjudiquen a los empresarios a nivel internacional, que permitan modificaciones estructurales y simultáneamente contribuyan a amortiguar eficientemente los costos sociales que conllevan dichas modificaciones.

Para lograr lo anterior, los consejeros habían presentado a principios de 1997 un programa de inversiones de CHF 560 millones y la reforma de los impuestos pagables por las empresas. Con la liberalización de la Empresa de Teléfonos y Correos, los

consejeros alcanzaron que las 2 nuevas empresas Telecom y Post entraran al mercado simultáneamente con los competidores europeos.

Finalmente habían presentado una propuesta para el «Presupuesto 2001» que compromete a los consejeros federales y a los parlamentarios a ahorrar efectivamente. (Este plan fue objeto de las votaciones federales del 7 de junio, ver páginas 14 y 15). Junto con este proyecto elaboraron un programa de estabilización que permite ahorrar unos 2 millardos de francos en los campos seguros sociales, tránsito, defensa nacional, educación e investigación, agronomía y relaciones exteriores.

## Solidaridad

En pos del cambio de las estructuras económicas, la solidaridad entre los poderosos y los débiles fue uno de los temas centrales debatidos

### AVS/AI facultativo

• **Edad límite 50 años**  
Según el reglamento sobre el AVS/AI facultativo, Ud. puede afiliarse a este seguro hasta el día en que cumpla 51 años de edad (salvo en casos excepcionales).

• **Mujeres**  
Después de la 10ª revisión al AVS y a partir del 1º de enero de 1997, las mujeres tienen derecho a afiliarse y a renunciar al AVS/AI facultativo por su propia cuenta (independientemente del esposo), siempre y cuando cumplan con las demás pautas legales.

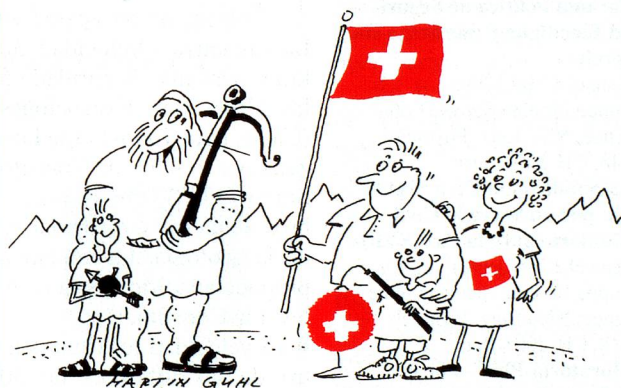
durante 1997. Los consejeros federales optaron por no sentar pautas básicas en cuanto a los seguros sociales porque aún no contaban con los resultados de los estudios sobre las perspectivas de financiamiento. En este campo prefirieron tomar medidas para consolidar los seguros existentes.

Además, 1998 (año en el que se celebrarían varios aniversarios) fue aliciente para que los consejeros reflexionaran sobre nuestra forma de relacionarnos dentro de nuestro estado. Lanzaron el fondo «Suiza Solidaria» que acentúa nuestra filosofía y tiene carácter ejemplar para el rumbo futuro del país. La idea de este fondo es revitalizar nuestra tradición de solidarizarnos con los débiles dentro y fuera del país y expresar nuestro agradecimiento por la paz y la democracia que reinan en nuestra nación desde su fundación.

## Balance

La retrospectiva muestra que fue posible realizar proyectos importantes durante 1997. Según los consejeros federales, las pautas guía esbozadas para el período legislativo de 1996 a 1999 (fortalecimiento de la prosperidad, del radio de acción estatal, de la unidad nacional

### 1º de agosto en el exterior



Para muchos suizos en el exterior el 1º de agosto es un día muy importante en el que recuerdan a su patria o a la de sus antepasados. Los responsables de un sinnúmero de embajadas y consulados (por lo general en cooperación con los clubes suizos) organizan una recepción para celebrar la fiesta nacional. Radio Suiza Internacional compone una cassette conmemorativa que incluye la ponencia del Presidente Federal acompañada por el son de las campanas tradicionales y el himno suizo. Las representaciones suizas le ofrecen esta cassette a los clubes suizos. El Secretariado de los Suizos en el Extranjero le envía el texto en 6 idiomas a los clubes e instituciones suizas. No obstante, la organización de la fiesta nacional le incumbe ante todo a la comunidad suiza en cuestión. Las autoridades no están obligadas a ofrecer una recepción.

**NYF**



y el desarrollo continuado) siguen siendo constantes substanciales de la política gubernamental.

En su informe revelan abiertamente cuales habían sido sus metas para 1997 y hasta donde las alcanzaron. Igualmente, exponen donde hubieron retrasos y los justifican diciendo que las causas principales fueron las condi-

ciones internacionales que entorpecieron la toma de decisiones; las repercusiones de las actividades de los parlamentarios y la democracia directa y los puntos débiles de las estructuras administrativas existentes. En cuanto a esto último, recuerdan que reconocieron el problema hace años y que han tomado medidas importantes para

realizar la reforma del gobierno y de la administración. Los consejeros federales decidieron presentarle a los parlamentarios varias propuestas para fortalecer al Consejo Federal. Los consejeros federales confían que, siempre y cuando se acepten dichas propuestas, podrán cumplir con sus objetivos durante los próximos años.

Si nos envía un rótulo autoadhesivo con su nombre y dirección completa puede adquirir el informe completo en: Schweizerische Bundeskanzlei, Sektion Planungsfragen, CH-3003 Bern.

También puede conseguirlo en el Internet

(<http://www.admin.ch>).

**Werner Thut,**  
**Cancillería Federal**

## Iniciativas populares pendientes

Ud. aún puede firmar las siguientes iniciativas populares:

«**Por Primas del Seguro de Enfermedad Dependientes de los Ingresos y el Patrimonio**» (hasta el 22.10.98)

Elise Kerchenbaum,  
case postale 232,  
CH-1211 Genève 8

«**Que la Propiedad Raíz se Transforme en Derecho de Utilidad o de Construcción**» (hasta el 20.11.98)

Werner Mühlheim, Postfach  
8140, CH-2500 Biel 8

«**Velocidad 30 km/h más Seguridad en las Ciudades, con Excepciones (Calles para Todos)**»

(hasta el 16.03.1999)  
Verkehrs-Club der Schweiz, VCS  
Postfach, CH-3000 Bern 2

«**Repartición del Trabajo**» (hasta el 16.03.1999)

Patrizia Staub, Postfach 7236,  
CH-8023 Zürich

«**Por Costos de Hospital más Bajos**»

(hasta el 02.06.1999)  
Denner AG, Postfach 977,  
CH-8045 Zürich

«**La Salud Debe Permanecer Pagable (Iniciativa de la Salud)**»

(hasta el 09.06.1999)  
Sozialdemokratische Partei der  
Schweiz SPS, Postfach,  
CH-3001 Bern

«**Estaciones Clínicas Modelo**» (hasta el 09.06.1999)

Kunigunde Grätzer-Karner,  
Postfach 114, CH-8042 Zürich

«**Seis Carriles para la Autopista A1 entre Zurich y Berna**»

(hasta el 13.07.1999)  
Nationalrat Michael E. Dreher,  
Ränkestrasse 2,  
CH-8700 Küsnacht

«**Seis Carriles para la Autopista A1 entre Ginebra y Lausanna**»

(hasta el 13.07.1999)  
Nationalrat Michael E. Dreher,  
Ränkestrasse 2,  
CH-8700 Küsnacht

«**Por una Segunda Galería en el Túnel de la Autopista del San Gotardo**»

(hasta el 13.07.1999)  
Nationalrat Michael E. Dreher,  
Ränkestrasse 2,  
CH-8700 Küsnacht

«**Por la Abolición del Derecho a Recurso de las Asociaciones a Nivel Federal**»

(hasta el 13.07.1999)  
Nationalrat Michael E. Dreher,  
Ränkestrasse 2,  
CH-8700 Küsnacht

«**Por una Política de Seguridad Fidedigna y una Suiza sin Ejército**»

(hasta el 17.09.1999)  
Gruppe für eine Schweiz ohne  
Armee, Nico Lutz, Postfach  
6348, CH-3001 Bern

«**La Solidaridad Crea Seguridad: por un Servicio Civil Voluntario para la Paz (SVP)**»

(hasta el 17.09.1999)  
Gruppe für eine Schweiz ohne  
Armee, Nico Lutz, Postfach  
6348, CH-3001 Bern

«**Moratoria-Plus – Por la Prolongación de la Moratoria contra la Construcción de Centrales Nucleares y la Limitación del Riesgo Nuclear**»

(hasta el 01.10.1999)  
Verein «Strom ohne Atom»,  
Leo Scherer, Postfach 2322,  
CH-8031 Zürich

«**Electricidad sin Centrales Nucleares**» – **Por un Cambio en el Campo de la Energía y la Puesta Fuera de Servicio Paulatina de las Centrales Nucleares (Electricidad sin Centrales Nucleares)**

(hasta el 01.10.1999)  
Verein «Strom ohne Atom»,  
Leo Scherer, Postfach 2322,  
CH-8031 Zürich

Cambio de dirección

## No nos lo comuniqué a Berna

Quando se mude, por favor hágale saber su nueva dirección sólo a la **embajada** o al **consulado** suizo correspondiente. Estas son las únicas oficinas facultadas para administrar las direcciones de nuestros compatriotas que residen en el extranjero y, por ello, para garantizar que «Panorama Suizo» le llegue a los destinatarios. Al comunicarle su cambio de dirección a su embajada o consulado nos ayuda a evitar las costosas investigaciones que nos vemos obligados a hacer por el sinnúmero de ejemplares de «Panorama Suizo» que el correo nos devuelve porque no puede entregarlos.

**NYF**

Breve explicación de las iniciativas

## «Calles para Todos»

La iniciativa «Velocidad 30 km/h para más Seguridad en las Urbes con Excepciones (Calles para Todos)» fue lanzada por el Club de Tránsito Suizo (VCS), cuyos miembros tienden a ser partidarios de la ecología. La iniciativa propone añadirle la siguiente ley a la Constitución:

● La velocidad máxima dentro de las urbes es de 30 km/h. Las autoridades com-

petentes tienen el derecho de conceder excepciones en casos justificados.

Si el pueblo y los cantones aceptan la iniciativa, las autoridades competentes están obligadas a decretar las disposiciones reguladoras e implementar la velocidad máxima correspondiente en el curso de 1 año contado a partir de la votación.

**NYF**

## Seguro de enfermedad

Por lo general, la ley sobre el seguro de enfermedad obligatorio no es aplicable a los suizos que residen fuera de Suiza. No obstante, las empresas aseguradoras (cajas de seguro de enfermedad) tienen el derecho de seguir asegurando a sus clientes que residen en el exterior. Vale recalcar que no están obligadas a hacerlo (se trata de un contrato facultativo).

Si Ud. reside en el exterior y se encontraba bajo tratamiento médico antes del 1º de enero de 1997, su caja de seguro de enfermedad está obligada a cubrirlo/a hasta que finalice el tratamiento en cuestión; o sea que aún vale la ley antigua. Si desea información detallada, comuníquese directamente con su caja de seguro de enfermedad.

**NYF**